

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE SIQUIMA

Calle 3 No. 4 - 47 - Teléfono 3192668148 - 3177986689 Correo Institucional: jprmpalgsiquima@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Guayabal de Síquima, 18 de noviembre de 2021. Al Despacho de la señora Jueza para informarle que el día $ilde{4}$ de noviembre del año en curso, a la hora de las 5 de la tarde venció el término concedido a los demandados y demás personas indeterminadas que fueran emplazados en el registro nacional de personas emplazadas para comparecer al presente proceso, sin que compareciera nadie al mismo.

SÍRVASE PROVEER.

SALGADO CONTRERAS MAURO FRANCISCO

SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE SÍQUIMA

Guayabal de Síquima, 18 de noviembre de 2021.

: PERTENENCIA No. 253284089001 2021-0002500 Referencia

Demandante: SONIA GUEVARA BAQUERO

Demandados: HEREDEROS INDETERMINADOS DE SEGUNDO GARZON IZQUIERDO Y DEMAS

PERSONAS INDETERMINADAS.

Visto el informe secretarial que antecede téngase en cuenta que ni los demandados Herederos Indeterminados de Segundo Garzón Izquierdo, ni ninguna otra persona, comparecieron al proceso dentro del término del emplazamiento en el registro nacional de personas emplazadas. Teniendo en cuenta lo anterior, el Despacho dispone designarles a los demandados, Curador Ad-Litem.

 La designación se hará conforme lo ordena el numeral 7º del artículo 48 del Código General del Proceso. En consecuencia nómbrese al Doctor Jose Elmer Mahecha, Líbrese la comunicación correspondiente.

NOTIFIQUESE,

IUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE

-5IQUIMA

se notifica el auto anterior

por anotación en el estado No. 06

El Secretario;

MAURO FRANCISCO SAUGADO CONTRERAS

